



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día once de junio dos mil veinticuatro, con fundamento en lo establecido en los Artículos 5 y 6 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 16, 17, 18 y 24 fracciones II y V del Reglamento Interior del Comité para las Adquisiciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Veracruz y de los Artículos 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024; estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco N° 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130 de esta Ciudad, los C.C. **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; **L.A.E. Patricia Gaona Hernández**, Representante de la Dirección de Atención Médica y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Dr. Héctor Arturo González Domínguez**, Representante de la Dirección de Salud Pública y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Arq. Apolinar Daniel Hernández Hernández**, Representante de la Dirección de Infraestructura de Salud y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Eduardo Illescas Bermúdez**, Representante de la Dirección de Planeación y Desarrollo y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Mtra. Mireya Domínguez Valerio**, Subdirectora de Recursos Financieros y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Omar Tonatiuh Aragón Lezama**, Representante de la Dirección Jurídica y Vocal del Sector Público del Subcomité; **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Javier del Moral Córdoba**, Representante del Departamento de Servicios Generales

BASE LEGAL: LEY DE LICITACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA ONCE (11) DE JUNIO 2024.



Handwritten signatures and initials in blue and red ink, including a large blue circle around a signature.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

y Vocal del Sector Público del Subcomité; de igual manera, se cuenta con la presencia del **Lic. Octavio Augusto Jiménez Silva**, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa; finalmente el **L.C. José Luis García Zamora**, Encargado en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz y Representante de la Dirección General de Fiscalización de la Contraloría General del Estado, en su carácter de Asesor, con la finalidad de llevar a cabo la Séptima Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, por lo que se procedió a someter a consideración de los asistentes el siguiente:-----

"ORDEN DEL DÍA"

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----
- 2.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con Número de Oficio DSP/SPyCE/DCETV/334/2024; signado por la **Dra. Jessica Kristal Ríos Mercadante, Directora de Salud Pública**, donde envía el Dictamen de Justificación, que Funda y Motiva la Determinación de **Exceptuar el Procedimiento de Licitación Pública Nacional** y efectuar a través del Procedimiento de **Licitación Simplificada** la Adquisición de 693 sacos de 15 kilogramos de insecticida de acción larvicida temephos 1% granulado, 255 bidones de





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

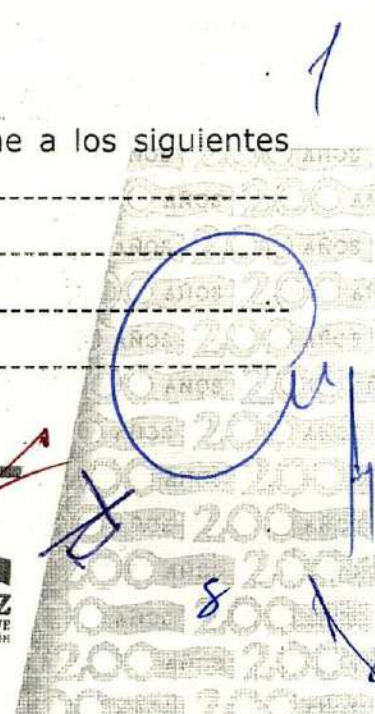
20 litros c/u de malation al 41.31% organofosforado, 79 cuñetes de 25 kg. Con 200 sobres de 125 gr c/u sobre de bendiocarb al 80% polvo humectable, 150 bidones de 5 litros c/u de transflútrina al 20% concentrado soluble y 100 cajas con 24 tarros de 500 gramos c/u de larvicida bacillus thuringiensis var. israelensis 37.4% granulado dispersables en agua; **para el control del Mosquito Transmisor del Denge, Zika y Chikungunya, para los Servicios de Salud de Veracruz.** -----

4.- Se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con Número de Oficio DSP/SPyCE/DCETV/790/2024; signado por la **Dra. Jessica Kristal Ríos Mercadante, Directora de Salud Pública**, donde envía el Dictamen de Justificación, que Funda y Motiva la Conveniencia de no proceder a la **Licitación Pública Estatal** y optar por la **Licitación Simplificada de la Adquisición del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos de la Red de Frio Pertencientes al Programa de Vacunación Universal de oficina Central y las Once Jurisdicciones Sanitarias de Servicios de Salud de Veracruz.** -----

HECHOS

Acto seguido, se procedió a desahogar el Orden del Día conforme a los siguientes puntos: -----

Punto Número 1. - Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

En desahogo de este punto del Orden del Día se procede a pasar lista de asistencia, registrándose los Servidores Públicos y Asesor presentes, en ausencia del **Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández**, Director Administrativo y Presidente del Subcomité y con fundamento en lo establecido en el Artículo 9 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, esta Sesión será conducida por el **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité, quien fungirá como **Presidente Suplente** en la presente Sesión y quien a su vez, en este acto designa como **Secretaria Ejecutiva Suplente**, a la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité, para el desahogo de los puntos de esta Sesión. En uso de la voz y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente la **M.F. Verónica Ramón Cortina** manifiesta que se encuentran presentes **nueve** Representantes del Sector Público, **un** Representante del Sector Privado y **un** Asesor del Subcomité, haciendo un total de **once** miembros del Pleno, por tratarse de una Sesión Extraordinaria, se llevará a cabo con los miembros que se encuentren presentes, para tratar los puntos de la convocatoria para la presente Sesión, de conformidad con lo establecido en el Artículo 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024

Punto Número 2.- Aprobación del Orden del Día.

Acto seguido la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA ONCE DE JUNIO 2024.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

Adquisiciones y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario con respecto al Orden del Día presentado para la sesión, en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente:-----

Resolución. Señor Presidente Suplente, ha sido **Aprobado** el Orden del Día, por unanimidad de votos de los integrantes del Subcomité, por lo que es procedente continuar con los demás puntos. -----

Punto Número 3.- En desahogo de este punto del Orden del Día y con fundamento en lo establecido en los Artículos 1, fracción I, 26 fracción II, 54, 56, 57 y 58 de la Ley Numero 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Artículo 12 fracción VIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité, la solicitud realizada con Número de Oficio DSP/SPyCE/DCETV/334/2024; signado por la **Dra. Jessica Kristal Ríos Mercadante, Directora de Salud Pública**, donde envía el Dictamen de Justificación para optar por la **Licitación Simplificada para la Adquisición** de 693 sacos de 15 kilogramos de insecticida de acción larvicida temephos 1% granulado, 255 bidones de 20 litros c/u de malation al 41.31% organofosforado, 79 cuñetes de 25 kg. Con 200





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

sobres de 125 gr c/u sobre de bendiocarb al 80% polvo humectable, 150 bidones de 5 litros c/u de transflutrina al 20% concentrado soluble y 100 cajas con 24 tarros de 500 gramos c/u de larvicida bacillus thuringiensis var. israelensis 37.4% granulado dispersables en agua; **para el control del Mosquito Transmisor del Denge, Zika y Chikungunya, para los Servicios de Salud de Veracruz**, lo que permitirá continuar con las actividades y proyectos de la Dirección de Salud Pública y del Programa de Control de Enfermedades Transmitidas por Vector. -----

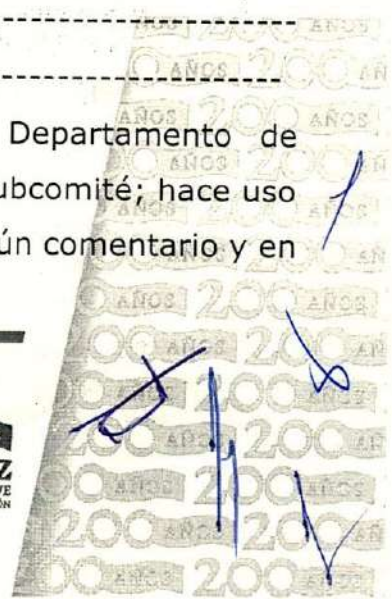
En virtud de que, si el área solicitante se apega a los periodo de la Licitación Pública Nacional, establecidos en el Artículo 35 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se tendría que esperar un tiempo aproximado de 45 días hábiles para que se lleve a cabo la adquisición, lo que afectaría en gran medida las actividades del Programa de Control de Enfermedades Transmitidas por Vector y no es conveniente por los plazos esperar el Proceso de Licitación Nacional Pública, ya que dichos insumos son en el segundo semestre de 2024.-----

Lo anterior, es para garantizar la mejora en las actividades programadas por el Departamento de Control de Enfermedades Transmitidas por Vector para el combate al Dengue, Zika y Chikungunya en las 11 Jurisdicciones Sanitarias.-----

Acto seguido la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA ONCE DE JUNIO 2024.



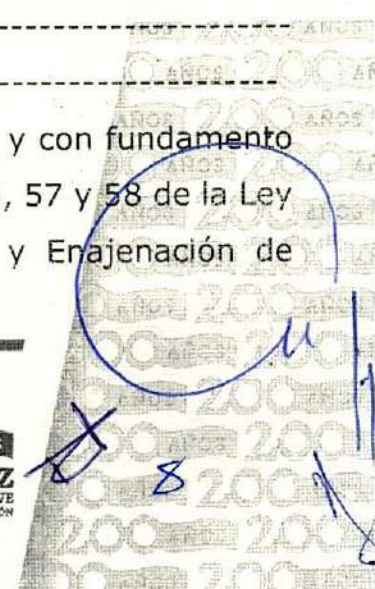


ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente: -----

Resolución. - Acuerdo N° 12/EXT.07/2024.- Los Integrantes de este Subcomité **Aprueban por unanimidad de votos**, el Dictamen de Justificación para optar por la **Licitación Simplificada para la Adquisición** de 693 sacos de 15 kilogramos de insecticida de acción larvicida temephos 1% granulado, 255 bidones de 20 litros c/u de malation al 41.31% organofosforado, 79 cuñetes de 25 kg. Con 200 sobres de 125 gr c/u sobre de bendiocarb al 80% polvo humectable, 150 bidones de 5 litros c/u de transflutrina al 20% concentrado soluble y 100 cajas con 24 tarros de 500 gramos c/u de larvicida bacillus thuringiensis var. israelensis 37.4% granulado dispersables en agua; **para el control del Mosquito Transmisor del Denge, Zika y Chikungunya, para los Servicios de Salud de Veracruz**, con fundamento en lo establecido en los Artículos 1, fracción I, 26 fracción II, 54, 56, 57 y 58 de la Ley Numero 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Artículo 12 fracción VIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024. -----

Punto Número 4.- En desahogo de este punto del Orden del Día y con fundamento en lo establecido en los Artículos 1 fracción I, 26 fracción II, 54, 56, 57 y 58 de la Ley Numero 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de



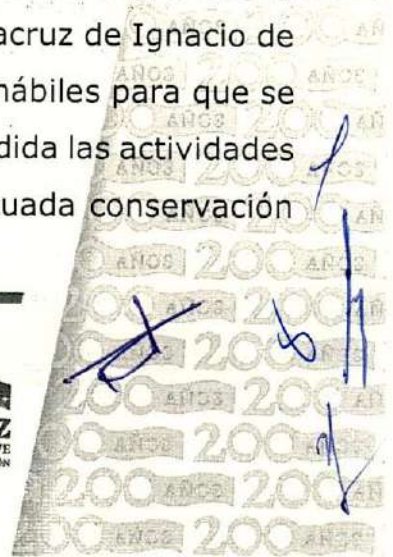


ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Artículo 12 fracción VIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité, la solicitud realizada con Número de Oficio DSP/SPyCE/DCETV/790/2024; signado por la **Dra. Jessica Kristal Ríos Mercadante, Directora de Salud Pública**, donde envía el Dictamen de Justificación que determina la Conveniencia de optar por la **Licitación Simplificada para la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos de la Red de Frio Pertenecientes al Programa de Vacunación Universal de Oficina Central y las Once Jurisdicciones Sanitarias de Servicios de Salud de Veracruz.**

Que el mantenimiento preventivo prolongará la vida útil del equipo y favorecerá su funcionamiento para evitar accidentes en la Red de Frio, y que las acciones del Programa de Vacunación Universal son permanentes y la conservación de biológicos es un proceso constante en la operación.

Y si el área solicitante se apega a los periodos de la Licitación Pública Estatal, establecidos en el Artículo 35 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se tendría que esperar un tiempo aproximado de 45 días hábiles para que se lleve a cabo la contratación del servicio, lo que afectaría en gran medida las actividades del Programa de Vacunación, así como la red de frío para la adecuada conservación





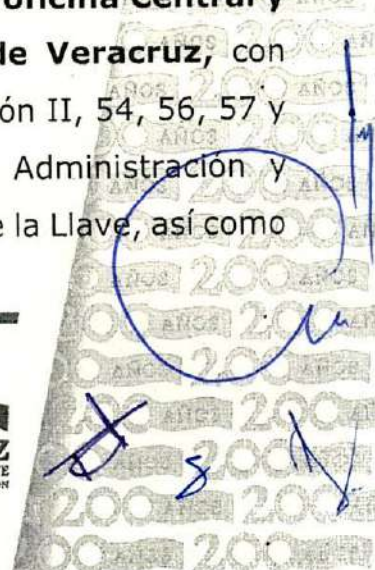
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

de las vacunas en la temporada de calor y no es conveniente por los plazos esperar el Proceso de Licitación Pública Estatal. -----

Por lo que resulta necesario dicho servicio para garantizar en forma satisfactoria el cumplimiento de los servicios solicitados para los almacenes cadena de frio, los cuales favorecerán la operación de las cámaras frías, garantizando la red de frio para la conservación, almacenamiento y distribución de las vacunas. -----

Acto seguido la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente: -----

Resolución. - Acuerdo N° 13/EXT.07/2024.- Los Integrantes de este Subcomité **Aprueban por unanimidad de votos**, el Dictamen de Justificación que determina la Conveniencia de optar por la **Licitación Simplificada para la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos de la Red de Frio Pertencientes al Programa de Vacunación Universal de oficina Central y las Once Jurisdicciones Sanitarias de Servicios de Salud de Veracruz**, con fundamento en lo establecido en los Artículos 1 fracción I, 26 fracción II, 54, 56, 57 y 58 de la Ley Numero 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

el Artículo 12 fracción VIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024. -----

En uso de la voz, el **L.C. José Luis García Zamora, Encargado en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz**, manifiesta que mediante Oficio Número **OIC/SS-SESVER/FI/1455/2024** fueron emitidos los comentarios para esta sesión y solicita a este Organismo dar cumplimiento a la normativa vigente y aplicable de manera puntual y precisa a cada punto que se apruebe en esta sesión del Subcomité de Adquisiciones.-----

CLAUSSURA-----

Concluido el desahogo de los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar y hacer constar, el Presidente Suplente del Subcomité, en uso de la palabra agradece la asistencia a los presentes. Acto seguido, se declara concluida la **Séptima Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024**, dándose por finalizada siendo las trece horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, levantándose Acta para constancia de los asuntos tratados y Acuerdos derivados de los mismos, firmando de conformidad al calce y al margen todos los que en ella intervinieron, señalando que la falta de firma de alguno de los presentes, no

Handwritten signature

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA ONCE DE JUNIO 2024.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

invalida la presente acta.

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

Subdirector de Recursos Materiales y Presidente Suplente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

Representante de la Dirección de Atención Médica y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

DR. HÉCTOR ARTURO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ

Representante de la Dirección de Salud Pública y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

ARQ. APOLINAR DANIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Representante de la Dirección de Infraestructura de Salud y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

LIC. OMAR TONATIUH ARAGÓN LEZAMA

Representante de la Dirección Jurídica y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

MTRA. MIREYA DOMÍNGUEZ VALERIO

Subdirectora de Recursos Financieros y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

LIC. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ

Representante de la Dirección de Planeación y Desarrollo y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA

Jefa del Departamento de Adquisiciones y Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

LIC. JAVIER DEL MORAL CÓRDOBA

Representante del Departamento de Servicios Generales y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

LIC. OCTAVIO AUGUSTO JIMÉNEZ SILVA

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa y Vocal del Sector Privado del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

L.C. JOSÉ LUIS GARCÍA ZAMORA

Encargado en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz y Asesor del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

2024 PROYECTOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA EFICIENCIA 2024

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA ONCE DE JUNIO 2024.

